

¿ POR QUÉ ES IMPORTANTE UN USO NO SEXISTA DEL LENGUAJE?



La lengua, que es una construcción cultural, contribuye a transmitir o modificar

la realidad que las personas conocen. En los mensajes escritos y hablados, la lengua no sólo es un vehículo de comunicación que transmite ideas, pensamientos, sentimientos e información, sino que también contribuye a transmitir la ideología y las relaciones de poder de la sociedad. La utilización del masculino como genérico asimila el concepto "varón" al concepto "universal". La principal consecuencia es la ocultación, subordinación, desvalorización y discriminación de las mujeres.

Transmite una forma determinada de ver el mundo, influyendo en la manera de pensar, de actuar y de construir la realidad.

Para saber más...

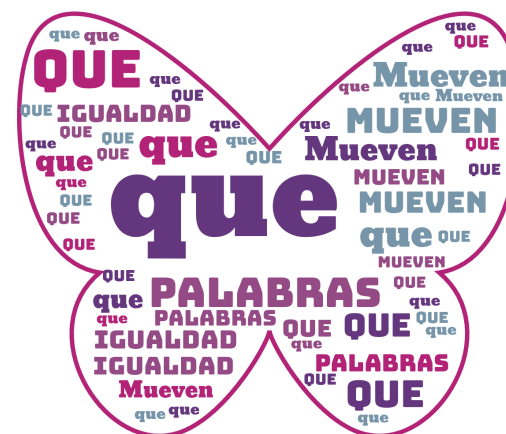
- Analizador Online del Lenguaje Sexista: analizador de documentos o sitios web para localizar vocabulario excluyente.
<http://www.themis.es/>
- <https://ciudadano.gobex.es/web/mujer-igualdad>
- <https://www.inmujer.gob.es/>

**Oficina de Igualdad y
Violencia de Género.
C/ del Río, S/N
10623 Vegas de
Coria.Nuñomoral.**

**Tfno.: 927 434123/36
oilashurdes@juntaex.es.**

<https://www.facebook.com/Oficina-Igualdad-Mancomunidad-Hurdes-1568544809874507/>

PALABRAS QUE MUEVEN IGUALDAD.



*"La voz tiene poder, la gente escucha
cuando hablamos: no se trata de combatir
el terrorismo con violencia sino con las
palabras"* Malala Yousafzai.

PROPUESTAS

Evitar la utilización del género gramatical masculino como genérico, pues se abusa del género gramatical masculino.

Usar las profesiones también en femenino para visibilizar la existencia de mujeres y hombres en el mundo laboral.

Evitar el uso del término "hombre" para referirnos a "ser humano".

Evitar el empleo de términos que se refieren explícita o implícitamente a un solo sexo, aunque se tratara de aspectos positivos a favor de las mujeres.

No se aconseja utilizar "/" ni @
Niña/o Niñ@

RECOMENDACIONES PARA UN USO IGUALITARIO DEL LENGUAJE

* Utilizar sustantivos genéricos o colectivos.

- Los trabajadores/los empleados.
La plantilla /el personal.

- Los jefes/los directores .
La jefatura/la dirección.

* Usar forma impersonal de los verbos.
- Serán beneficiarios de este derecho.
Se beneficiarán de este derecho.

* Recurrir a infinitivos y gerundios.
- Los solicitantes de la plaza presentarán su CV.
Será necesario presentar el cv para solicitar la plaza.

* Usar determinante "Quien"
- Los jefes/los gerentes/los directores.
Quienes tienen responsabilidades en la toma de decisiones/ Quienes toman decisiones.

* Utilizar determinantes sin marca de género "cada" "cualquiera"...

- Los aspirantes.
Cada/cualquier aspirantes.

* Desdoblar términos.
Los trabajadores y las trabajadoras.

* Fórmulas de tratamiento.
Sra. Juana López /Sr. Juan López

* Nombrar adecuadamente oficios/profesiones.
Ingeniero/ingeniera.
Presidente/presidenta.
El/la conserje o personal de conserjería.

* Omitir el determinante.
- Los aspirantes a promocionar en la empresa.
Aspirantes a promocionar en la empresa.